

Movilización y Montaje de Equipos Petroleros con Grúas telescópicas, carro macho y Cargadores

BROCHURE

www.gruasycargadores.com.co

HISTORIA



GRUAS Y CARGADORES DE COLOMBIA S.A.S., es una empresa de régimen común y persona Jurídica con más de (30) treinta años de experiencia, inicialmente con el nombre de RICARDO SALAZAR GONZALEZ, desde los años 80 en el transporte de carga extra dimensional, extra pesada, iniciando labores con la ELECTRIFICADORA DEL HUILA, transportando equipos de perforación para OCCIDENTAL DE COLOMBIA, PETROCOL, entre otros.

A partir del año 2002 RICARDO SALAZAR GONZALEZ, se inicia en el alquiler de grúas de alta capacidad, contratando con empresas como SITRAMAR LTDA, PETREVEN, PETROBRAS, SCHLUMBERGER, WEATHERFORD, entre otras. Ofreciendo los mejores servicios y registrando 0 accidentes.

MISIÓN

GRUAS Y CARGADORES DE COLOMBIA es una empresa prestadora de servicios de alta calidad, en la movilización y montaje de equipos en el sector petrolero y obra civil, comprometidos con la preservación del medio ambiente, la seguridad de los procesos y la integridad de las personas, proporcionando a nuestros clientes la confiabilidad y la satisfacción de sus necesidades, empleando capacidad de respuesta y talento humano calificado y competitivo, contribuyendo al desarrollo cultural y económico de nuestro país.

VISIÓN

GRUAS Y CARGADORES DE COLOMBIA S.A.S en el año 2022 se consolidara como empresa líder reconocida en el ámbito nacional en alquiler de maquinaria necesaria para soluciones logísticas de movilización y montaje de equipos para el sector petrolero y obra civil, cumpliendo con las normas legales vigentes del país.

VALORES

- **RESPECTO A LAS PERSONAS:** El buen trato, la equidad y el reconocimiento de nuestra gente rigen las relaciones humanas en GCC. Valoramos la diversidad y buscamos siempre generar oportunidades para el desarrollo de nuestros colaboradores, contribuyendo al logro de los objetivos de la organización.
- **INTEGRIDAD:** Todas nuestras acciones se realizan con transparencias, rectitud, honestidad y responsabilidad en el cumplimiento de nuestros compromisos y la rendición de cuentas.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Nuestras actividades siempre consideran las habilidades, capacidades, experiencia y diferencias de cada uno de los miembros de nuestro equipo de trabajo para asegurar que cada miembro esta auto realizado como ser humano y desarrolle todo su potencial en beneficio de GRUAS Y CARGADORES DE COLOMBIA .S.A.S. y sus clientes.
- **EXCELENCIA:** Toda actividad es realizada desde el inicio hasta el final con responsabilidad, cumpliendo los estándares y compromisos adquiridos por GRUAS Y CARGADORES DE COLOMBIA .S.A.S. con sus clientes.

- 
- **CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE:** Buscamos la sostenibilidad de nuestra actividad empresarial y de nuestros productos a partir de la reducción del impacto sobre el medio ambiente y la generación de una mayor bienestar de nuestras comunidades vecinas, colaboradores, clientes y proveedores. Es permanente nuestro compromiso y participación en el mejoramiento de la sociedad en la cual vivimos y trabajamos.
 - **INTELIGENCIA Y SABIDURIA:** Para asegurar nuestro crecimiento y aprendizaje continuo y sostenible, todas nuestras actividades se realizan considerando el mejoramiento continuo, reconociendo y aprendiendo de nuestros propios errores y de los errores de los demás.
 - **ORIENTACIÓN AL CLIENTE:** Nos orientamos a desarrollar relaciones de largo plazo con nuestros clientes, entregándoles siempre productos y servicios de alta calidad, buscamos ser preferidos por nuestros clientes a partir de un entendimiento continuo de sus necesidades y un esfuerzo permanente por superar sus expectativas.

POLITICA HSEQ

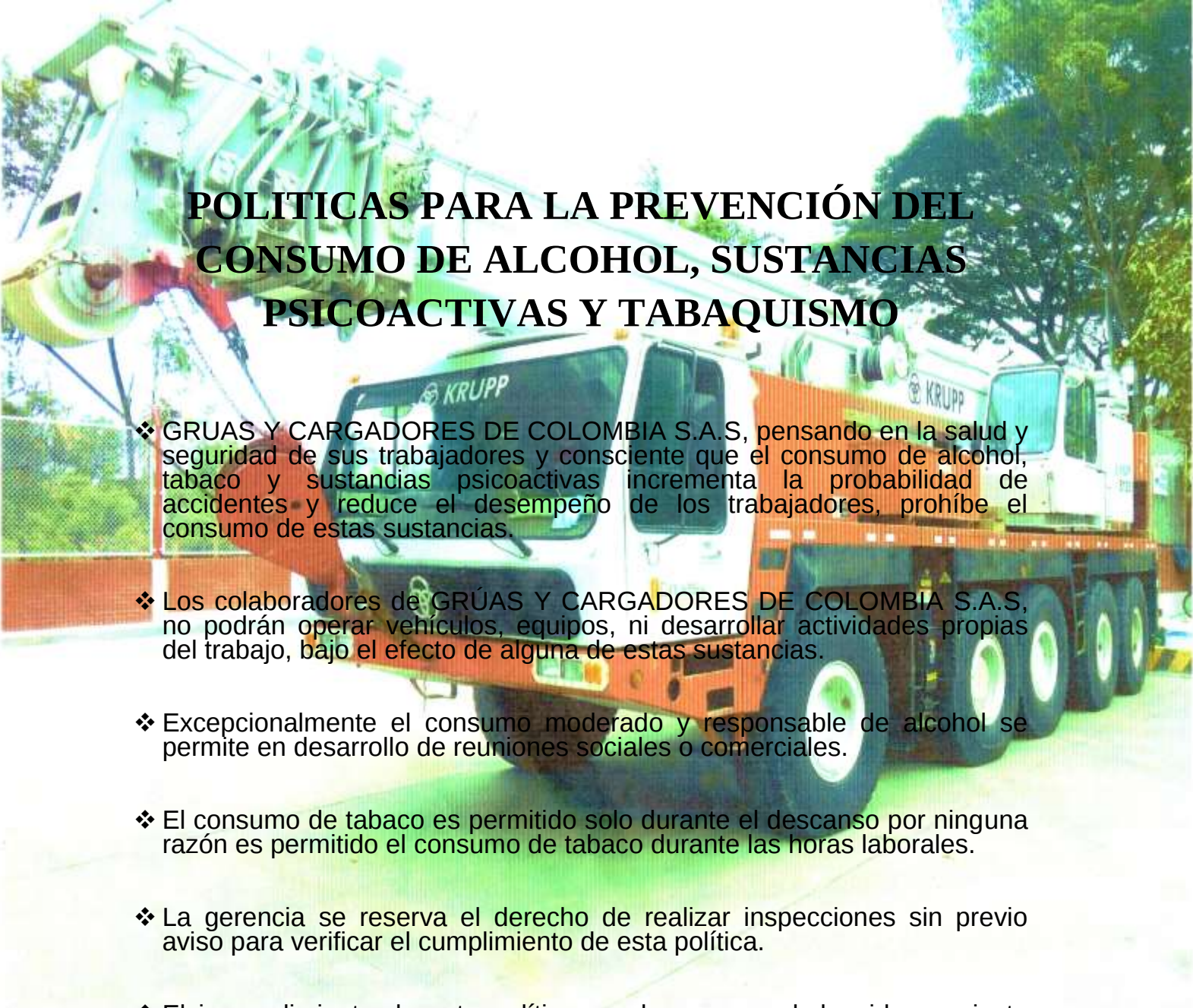
- GRUAS Y CARGADORES DE COLOMBIA S.A.S., es una empresa dedicada al servicio de transporte, movilización y montaje de equipo en el sector petrolero y obra civil.
- Para el desarrollo de sus actividades asigna los recursos, el personal idóneo y los mecanismos de comunicación, que garanticen la atención oportuna de consultas
- La prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, daño a la propiedad, la calidad de vida laboral, el control del impacto ambiental y la conservación de los recursos naturales, en desarrollo de las actividades, es un propósito organizacional.
- La gerencia de GRUAS Y CARGADORES DE COLOMBIA S.A.S, se compromete con el cumplimiento de requisitos legales, aplicables en materia de seguridad industrial, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad.
- La gerencia se compromete con el crecimiento y la sostenibilidad de la organización, a través de la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente.
- El mejoramiento continuo es un propósito de la alta dirección, este se busca con la implementación y mejoramiento de sus sistemas de gestión de calidad, seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente.

POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

- La alta dirección de GRUAS Y CARGADORES DE COLOMBIA S.A.S, promueve la aplicación de prácticas de responsabilidad social, orientadas a fortalecer las relaciones con sus partes interesadas.
- Promueve el mejoramiento de la calidad del trabajo, garantizando el pago oportuno de salarios, honorarios y servicios, conforme a la ley y a lo previamente pactado y prohibiendo el trabajo infantil
- Vela por la estabilidad y crecimiento de sus trabajadores, garantizando la permanencia de estos en sus puestos de trabajo.
- Previene los incidentes que afecten la salud de sus trabajadores y controla el impacto ambiental generado por sus actividades, implementando y certificando su Sistema de Gestión HSEQ.

POLITICA SEGURIDAD VIAL

- 
- ✓ GRUAS Y CARGADORES DE COLOMBIA S.A.S, consiente del factor de riesgo que implica el uso de vehículos para transporte y movilización de objetos, personal, de otros equipos y materiales, se compromete a gestionar actividades de promoción y prevención de accidentes vehiculares; haciendo responsables de la participación de las actividades programadas en el marco del programa de gestión prevención de accidentes vehiculares a personal directo y subcontratistas que operan vehículos propios o terceros en el cumplimiento de las funciones encomendadas por la compañía.
 - ✓ Para la gestión del factor del riesgo identificado en la operación de automotores, GCC se rige en el estricto cumplimiento del código nacional de tránsito y procedimientos de seguridad establecidos por la compañía y los clientes, a través de estrategias de concientización encaminadas a la prevención de accidentes de tránsito, control de la fatiga, respeto de las señales de tránsito vehicular, adoptando conductas pro-activas frente al manejo defensivo
 - ✓ La gerencia vigila la responsabilidad de su personal y contratistas frente a la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos de la compañía o terceros, provistos para el ejercicio de su labor, con el fin de evitar la ocurrencia de incidentes que pongan en riesgo la salud de sus trabajadores, de terceros y del ambiente.



POLITICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y TABAQUISMO

- ❖ GRUAS Y CARGADORES DE COLOMBIA S.A.S, pensando en la salud y seguridad de sus trabajadores y consciente que el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas incrementa la probabilidad de accidentes y reduce el desempeño de los trabajadores, prohíbe el consumo de estas sustancias.
- ❖ Los colaboradores de GRUAS Y CARGADORES DE COLOMBIA S.A.S, no podrán operar vehículos, equipos, ni desarrollar actividades propias del trabajo, bajo el efecto de alguna de estas sustancias.
- ❖ Excepcionalmente el consumo moderado y responsable de alcohol se permite en desarrollo de reuniones sociales o comerciales.
- ❖ El consumo de tabaco es permitido solo durante el descanso por ninguna razón es permitido el consumo de tabaco durante las horas laborales.
- ❖ La gerencia se reserva el derecho de realizar inspecciones sin previo aviso para verificar el cumplimiento de esta política.
- ❖ El incumplimiento de esta política puede generar el despido con justa causa.

NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO:

- Grúas telescópica de 25 toneladas de capacidad de carga, bum de 29 metros. De altura sobre camión.
- Grúa telescópica de 40 toneladas de capacidad de carga sobre camión, bum de 32 metros, sobre camión.
- Grúa telescópica de 50 toneladas de capacidad de carga y bum de 34 metros sobre camión y todo terreno.
- Grúa telescópica de 80 toneladas de capacidad de carga y bum de 43 metros sobre camión.
- Grúa telescópica de 125 toneladas de capacidad de carga y bum de 52.5 metros de alto rain, sobre camión.
- Carro macho modelo 1988, con winche y capacidad de levantar 18 toneladas con la pluma, con el solo rodillo 35 toneladas.
- Cargador o montacargas 4X4 con uña, capacidad de 10 ton. y 8 ton.

Adicional al equipo relacionado, estoy en capacidad de aportar más grúas de diferente capacidad y cargadores con un previo aviso, si fuere necesario y en el momento que lo requieran.

CONTRATOS EJECUTADOS:

Iniciamos labores desde los años 80 con el nombre de **RICARDO SALZAR GONZALES**, prestando nuestros servicios a diferentes empresas, entre las cuales podemos mencionar entre otras las siguientes:

- **ELECTRIFICADORA DEL HUILA** – Año 1980
Transporte de material y equipos extra dimensionales y extra pesados.
- **AN SOL DRILLING** – Año 1982
Transporte de equipo de perforación para la compañía petrolera Occidental de Colombia en Cañón Limón.
- **PRIDE SAN ANTONIO** – 1988 HASTA HOY
- **IMPREGILO** – *Proyecto Betania* – Años 1984 – 1989.
- **CASA INGLESA** – Año 1994
Transporte de equipo de perforación para pozos petroleros.
- **ECOPETROL** – Año 1995
- **PETROCOL** – Año 1996
- **INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA** – **ICEL** – Año 1997.
- **INTERCONEXION ELECTRICA S.A. ISA** – Año 1998 -2001.
- **ELECTRIFICADORA DE CUNDINAMARCA** – Año 1998
- **SADEVEN INDUSTRIA C.A.** – Año 2000
- **IMPREGILO** – *REPRESA EL QUIMBO* - 2011
En la electrificación del Alto y Bajo Putumayo, aportando logística, equipo, suministro de carro macho para cargue y descargue.

A partir del año 2002, **RICARDO SALAZAR GONZALEZ**, se inicia en el alquiler de grúas de alta capacidad, contratando nuestros mejores servicios con un record de cero (0) accidentes con empresas tales como:

- 
- **SITRAMAR LTDA.**
 - **PETREVEN**
 - **PETROBRAS** – Arme, desarme y transporte de taladros de perforación de pozos petroleros a Campo Guando-Tolima, la Ochoa, Palo Grande, Los Balcones en el departamento del Huila.
 - **B.J. SERVICES SWITZERL**
 - **SCHULUMBERGER**
 - **WEATHERFOR COLOMBIA LIMITED.**
 - **HALLIBURTON**
 - **ERAZO VALENCIA Y CIA. LTDA**
 - **TANQUES NACIONALES**
 - **PETRONAN LTDA**
 - **TRANSPORTES PREMIER**
 - **MAMUT DE COLOMBIA**
 - **MASATEC POWER**
 - **MECANICOS ASOCIADOS**
 - **FERREMOLQUES**
 - **FERROGRUAS**
 - **TRANSPORTES MONTEJO**
 - **CONCESION SOLARTE (MONTEJE DE PUENTES)**
 - **PETROCARGO INTERNACIONAL LTDA.**
 - **GWDC COLOMBIA S.A.S.**
 - **CONTINENTAL ENERGY S.A.S**
 - **ATB RIVA CALZONI COLOMBIA**
 - **INCER**
 - **ARROZ CARIBE**

Ahora como Empresa Jurídica **GRUAS Y CARGADORES DE COLOMBIA. SAS. EN EL AÑO 2012**, CUYO REPRESENTANTE LEGAL SIGUE SIENDO **RICARDO SALAZAR GONZALEZ**.



ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES





La Marca del Arroz

Movilización y Montaje de Equipos Petroleros con Grúas Telescópica, Carro Macho y Cargadores



GRUA 70



MONTACARGA



CARRO MACHO



CARGADOR



GRUA 25 TON.



CAMIONETA



TRACTOMULA
TRACTOMULA
TRACTOMULA



GRUA 80 TON



TRACTOMULA



GRUA 125 TON.



GRUA 100 TON



GRUA PETERBILD 28



TRACTOMULA
TRACTOMULA





GRUA DE 200 TON



GRUA DE 36 TON



GRUA DE 50 TON



GRUA DE 140 TON



GRUA DE 40 TON





CONTÁCTENOS

KRA 7p #46-57 KM2 VIA BOGOTA

BARRIO: SANTA BARBARA

TELEFONO: 3212045057-3214501029

gruas-salazar@hotmail.com